

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

HOJA DE LOS LUNES.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de Embou, número 6, cuarto principal; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsa, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

ORATIO HABITA

IN SEMINARIO CENTRALI VALENTINO.
A
D. Francisco Genovés et Burguet, profecto
Seminariorum et Rhetoricarum profectore,
honorabile cursu academico a 1881 ad 1882.

(Continuatio.)

Quamquam quid memorem profana testimonia...
Quid est enim Orator? Juxta Catoem *«est vir bonus dicendi peritus»*. Quo posito: quia laus eorum...
Quid est enim Orator? Juxta Catoem *«est vir bonus dicendi peritus»*. Quo posito: quia laus eorum...
Quid est enim Orator? Juxta Catoem *«est vir bonus dicendi peritus»*. Quo posito: quia laus eorum...

DISCURSO INAUGURAL

del año académico de 1881 á 1882 en el Seminario Central de Valencia, leído por su autor el doctor D. Francisco Genovés y Burguet, profecto del mismo y catedrático de Retórica.

(Continuación.)

Mas ¿por qué recordar estos profanos ejemplares á vosotros, cuya autoridad de doctrina es tan aventajada? Ellos evidencian el poderío de la elocuencia, adunado por los hombres de todos los tiempos; y fueran dado entregarme al silencio con solo enunciar sus excoelentes deducciones de su propia defunción!
Qué es, pues, el orador?—El hombre digno, docto en el decir, según Cato. Y, claro está; ¿qué mejor abauza puede formularse de la elocuencia? cuáles añadirse? Ciertamente que ninguna otra noción la memoria guarda, porque las demás que el capricho forjó son impropias; y si los varones dignos, que de la elocuencia son como hijos, fejeásemos, dejaríamos de ser escitados á las buenas obras, mantendríamos las malas ideas, las pasiones quedarían con sus apetitos, no habría término para las miserias ni consuelo en los casos de la aflicción. Yo miro todas estas sus virtudes ya descritas en la Eneida por el esclarecido poeta, quien las presenta con sus peculiares imágenes, y dice:
Si un pueblo ilustre en sedición se agita
A instigación de vobis, y loco
Entre hogueras y escumbros la arma esgrime,
Digno varón depara pío el cielo
Que oye y medita, y en feliz instante
Su voz dá calma y al rencor sepulta.

EL AHORCADO DE PALO.

Legenda de cocina
por
DON GABINO TEJADO.

(Continuación.)

Juan el Bueno, entretanto, se hallaba ya tan ciego de coraje y tan cebado en su terrible pugna, que lejos de ver ni oír lo que en torno de él pasaba, se creyó sojuzgado por el imperio de una infernal pesadilla, al verse, sin saber cómo, desasido de los brazos de su combatiente y rodeado de lanzas, puñales y partesanas, que como una euramada de hierro miro suspendida sobre su pecho y cabeza. Mudo y asombrado ante la amenazadora turba, estuvo largo tiempo sin responder a la multitud de preguntas que se le dirigian por los caballeros, escuderos, pajes y hombres de armas que se habian agrupado al rededor de él, y cuyo círculo se iba cada vez mas aumentando con los que del opuesto lado del alcazar llegaban, avisados por el estrepito y confusión que dejaban referidas.
—Tal y tanto creció por fin este estrépito, que llegando á penetrar la apartada estancia donde el rey consuía en soledad las horas de la noche, ya entonces muy entrada, le hizo salir de su regio apartamiento y preguntar no sin inquietud que era lo que motivaba tan inesperado alboroto. Indagado así su origen de estancia en estancia, aunque sin recibir de nadie informes exactos, llegó por fin á un corredor que caía sobre el primer atrio del alcazar (cerca del cual se hallaba ya Juan el Bueno remojado por la turba que le acosaba), y asomando el airado rostro por el pretil de un archedo intercolumnio, preguntó con roncado acento y sinistra mirada la causa de aquel rumor y de aquella alvion siempre creciente de soldados y caballeros que al asombrado Juan rodeaban.
Al oír la voz del rey alzaron todos la vista al corredor, ninguno osaba desplegar los labios para explicar lo que el rey quería saber, hasta que el propio Juan, afrontando con repentinamente la mirada que sobre él espechamente habia fijado D. Pedro,
—Señor, le dijo: son unos villanos, que no han querido dejarme pediros licencia para partir con vos algunos momentos, y han además osado denostarme en vuestra propia morada.
A vos, D. Pedro el justiciero, demandó justicia, señor.
—Conducidme arriba, dijo el rey tornando la espalda con tracudo ceño, y dirigidmeos nuevamente á la apartada estancia donde habitaba de continuo desde la muerte de la Padilla.
En el breve espacio que Juan el Bueno, conducido entre algunos partesoneros, tardó en llegar á la presencia del rey, recorrió su ordinaria seriedad; y echando cuentas consigo mismo, se apartó del mal comienzo que á su empresa habia dado; y al fin de sus cavitaciones, sacó en limpio lo poco favorable que la ocasión le era para demandar gracia alguna.
Pensó tambien que según el inesperado trance en que su mala estrella le habia puesto, mas bien suspesarían de le cosas malas que buenas, y receló si se negaría lo á la narración que al rey hacer pensaba, y sural á consecuencia temió por un visionario ó un traidor, que intentara tofarse del rey con patrañas, ó preparar alguna celada á su vida.
No carecian sin duda estas reflexiones de fundamento; ellas empero no habrían impedido á Juan revelar al rey cuanto la Garrida acababa de contarle, si su recta conciencia no hubiera despertado en su ánimo un súbito recelo, que por otra parte era muy natural. ¿No podía su hermana la Garrida haberse engañado, alcuada por el miedo? ¿No podía suceder, que, llena de odio hacia su marido, hubiera intentado como remedio para librarse de él, ponerlo en mal lugar, primero con su hermano Juan para entregarlo en seguida por conducto de este á la justicia del rey? Todo esto podía ser; y era de todos modos poco noble para un alma tan honrada como la de Juan, ir á entregar á su estado en manos de la justicia, para que se pensara de él que lo habia hecho movido por el codicia del precio ofrecido en el pregón del rey.
A este punto de sus interiores reflexiones llegaba Juan el Bueno, cuando se encontró en la puerta de la real estancia y ante la presencia de D. Pedro, que sentado en un sitial de ébano y marfil, le dijo con reposada voz:
—Acércate, villano; y pues justicia me has pedido, cuenta que no has de volverte sin ella. Di en puridad tu demanda, y cuida de no ser prolijo.
—Quisiera, replicó desde la puerta Juan el Bueno, hablar á vuestra excelcitud sin testigos. Sorprendido el rey por esta demanda, no menos que por el desenfado y altanería mostrados por Juan al hacersela, imaginóse que la fama de su valor se menoscabaría no accediendo á ella en el instante, y en consecuencia mandó á todos los presentes lo dejara solo con aquel hombre; y lo mandó con tales apariencias de no querer ser por nadie replicado, que ninguno osó demostrar un solo momento la obediencia, siquiera todos juzgaran obrar el rey en aquello con ninguna cautela y con poco decoro de su persona.
Luego que esto vió Juan, se entró por medio de la estancia con grave paso y respetuosa cautela, pendiente de su mano izquierda la peluda gorra, que al ver al rey se habia quitado, y ajustándose con la derecha el ceñidor de cuero de su burdo gabán, que por cierto habia salido de la pasada refriega muy mal parado. Entre tanto el rey habia dejado su sitial y echado la llave por dentro á la puerta de la estancia, diciendo, después de haberlo hecho, con altanería faz y gallarda apostura:
—Pues has querido hablarme sin testigos, yo quiero probarte que tu intento, cualquiera que sea, no me pone cuenta, y para eso me encierro aquí contigo. En toda la estancia hay más que esa puerta que ves ya cerrada (y así era la verdad) y la de este corredor que mira á los jardines, y se eleva más de cien toesas sobre el suelo.
Habla, pues, que yo escucho.
—Con razon, señor, os apellida valiente la fama. No imaginéis que intento contra vosotros traicion alguna. Vengo solamente á pedirnos quinientos marcos de plata, que sois en deberme...
Al oír el Rey esta concisa é inesperada demanda, tuvo dos tentaciones, una en pos de otra; primera, la de tomar á risa la locura de aquel villano, y segunda, la de mandarlo apalear por vía de enseñanza, para que aprendiese que si algo en efecto se le debía por la casa del rey, lo pidiese no á él, sino á su mayordomo. Pero es el caso, que ni llegó á reírse ni á decretar el apaleamiento, desde el punto que paró mientes en la suma que Juan le habia demandado.
—Quinientos marcos de plata! dijo revolviendo con inquietud sus relucientes ojos. ¿De cuándo te debo yo esos dineros, villano?
—Lo habeis prometido, señor, al que os entregue una cabeza, que sin duda deseais enclavar en la punta de una pica; y yo vengo á entregaros esa cabeza.
—¿Tal... y dónde la tienes guardada, que no la veo contigo?
—Como la habeis visto, señor, cubierta con el yelmo ó con la capucha, ya os habeis olvidado de sus señas; pero mirad bien á esta que se tiene derecha encima de mis hombros, y acaso la reconocais, y la tengais por muy buena para valer quinientos marcos de plata... Miradme bien, señor; yo soy el que buscáis; el que han pregonado vuestros heraldos en las calles de Sevilla, á quien llaman vuestras gentes Juan el Malo.
Los ojos del Rey chispearon como dos centellas, sus choquezuelas crujiéron en sus rodillas, como si las hubiese descuyntado la tortura, y su diestra mano aferró convulsa el gavián de la espada, mientras en sus ardientes fauces se oyó el hervor de un rugido semejante al de la liebre.
Ante el aspecto aterrador del Rey, vióse Juan atemorizado y tembloroso como nunca lo estuvo luchando brazo á brazo con un jabalí ó acogotando á un moro mas fiero que una alfamaña. Tales fueron su desconcierto y lasudores, que aun en medio de su rabia hubo de conocer el rey, según se vió por la serenidad que repentinamente empezó á mostrarse en su rostro, y la grave mesura con que dijo envainando el acero casi desuido ya en su velludada mano:
—Juan el Malo no temblarás como tú. O eres un insensato que desea perderse en lugar de otro por ganar renombre, ó un miserable que necesita pan para sus hijos. Padiera ahorcarte, y acaso hiciera bien en ello; pero quiero mas socorrer tu miseria ó perdonarte tu locura en gracia de la osadía. Toma, añadió, alargándole un bolsito con algunas madallas; toma, y despeja en el momento, antes que mi saña te de tu merecido.
(Continuad.)

CANTO A LA VIRGEN.

POESÍA PREMIADA CON EL LIBRO DE PLATA EN EL CERTAMEN DE LA ACADEMIA BIBLIOGRÁFICO-MARIANA DE LÉRIDA, celebrado el 16 de Octubre de 1881.

Mater pulchrae dilectionis.

Señora; tú que sabes
el secreto del trino de las aves,
nuncio de las auroras del estío;
tú que en cáuce de cespedes y flores
aprisionas al río,
lira de melancólicos rumores
que tiembla de la tarde al beso frío;
tú, cuyo nombre santo
la creación murmura
y entusiastas arrullan en su canto
el pájaro ruiseñor en la espesura,
el aguilón en los giras de su vuelo,
la aguilona en la montaña,
la ola en el mar azul, en la cabaña
el pastor, y el arcángel en el cielo;
sobre el arpa del vate que suspira
vibra hoy un rayo de tu luz, é inspira
del poeta cristiano los acentos,
que entre el rumor de mi canción sonora
va envuelto para ti, Reina y Señora,
un mundo de amorosos pensamientos.

¿Cuán to siempre te amé! Niño inocente,
ya pronunciaba el labio balbuciente
tu nombre placentero,
mas dulce que las mieles del romero
y los gemidos de la oculta fuente.
Aun de mi tierna infancia en la inocencia
mi buena madre me enseñaba á amarte,
y entre sus brazos aprendí á invocarte
como ángel tutelar de mi existencia.
Ella fue quien me dijo, Reina mía,
al abrir á la luz los claros ojos,
que aquel fulgor azul que yo veía
era un puro festivo de los tuyos
que dan perfume y resplandor al día.
Me dijo que las candidas estrellas
derraman lumbres bellas
porque tú las enciendes en su vuelo,
y que, cuando en el campo brotan flores,
tú á sus hojas imprimes los colores
de las vergeles mágicos del cielo.

Yo, que tus glorias ensalzar oía,
al paterno jardín loco corría
á coger flores para ti, Señora,
y guirruales de lirios te formaba
aun bañados con perlas de la aurora.
¿Con que gozo adornaba
con ellas la urna de oro
que tu divina imagen encerraba!
¿Cómo, á veces, las flores,
que se inclinaban á su mismo peso,
acaso por pagar mi afecto ardiente
leas rozaban mi risueña frente
con un rumor que semejava un beso!

Y luego, cuando el día
recogiendo sus limpios cenales,
en el seno del mar se oscurecía,
yo, al compás de los cantos maternales,
cada noche soñaba
que en un rayo sereno de la luna
descendías al borde de mi cuna
á acariciar al niño que te amaba.
Creci después, y el plácido cariño
que te guardaba el niño
ecucendió un día mi alma de poeta,
y en versos pobres, pero siempre amantes,
mi voz subió á tu trono en los instantes
de inspiración secreta.
¿Cuál tu amor descubríome el hondo arcano
de toda la creación! La luz del día,
inflamando el cristal del océano,
tu mirada de amor me parecía;
y la estrella primera
que brotaba en el cielo de la noche,
como un faro de luz fingime que era
el esmaltado broche
que sujeta tu blonda cabellera.

¡Todo de tí me hablaba! El mar, el viento,
las guirruales flotantes de las nubes
en donde bienes elevado asiento,
que sostienen en hombros los querebues;
los luminosos rastros
con que escribe tu nombre el áureo coro
que en el éter fulgura de los astros;
el cáliz enturbado de las flores,
á donde van las mariposas de oro
acaso por hablar de tus amores;
las azucenas, blancas
como las almas de los tiernos niños
que tú del mundo arrancas
porque no manche el cielo los armoños
de su pureza angelical; las rojas
amapolas del Prado,
que á los besos del sol abren sus hojas
como á tu nombre el pecho enamorado:
el encumbrado monte
que quizás por bañarse en tu fulgente
mirada celestial, hunde la frente
en el sereno azul del horizonte;
del gilguero la música inocente;
el gemir de las tortolas, y el vago
suspiro que se pierde
sobre el espejo temblor del lago;
y allí, en los musgos de su orilla verde
la escondida violeta,
cuya fragancia misteriosa y pura
semeja la plegaria del poeta
que vuela sin rumor hasta tu altura.

Más tarde, cuando el alma
el delirio sintió de los amores
que al pecho juvenil roban la calma,
mi amada y yo con lágrimas y flores
ante tus aras nos postramos... Y ella,
la púdica doncella
que ama mi corazón, en cuya frente
puso el alba su luz resplandeciente
y el casto amor su pudoroso velo,
de ti ¡oh Virgen! me hablaba
y por fiel protectora te invocaba
de nuestro amor de cielo.
¿Cuántas veces al pie de tus altares
enjugué el triste lloro
que al corazón arrancan los pesares!
y ¡cuántas, en las horas de desvelo,
cuando el amargo duelo
con la esperanza riñe dura guerra,
alcé á tí mi plegaria fervorosa
en las alas de luz de la fé hermosa,
puente que enlaza al cielo con la tierra!

Un día fué, Señora, en que la muerte
sobre mi hogar oscuro proyectaba
su triste sombra funeral... Gemía
mi padre en lecho de dolor, y en tanto
que las angustias últimas horriban
la luz de sus pupilas, se anegaban
las de mi madre en congojoso llanto.
Contra el esfuerzo vano de la ciencia
iba á pasar ¡oh Dios! el postrer grano
de arena en el reloj de su existencia,
y tú lo detuviste con tu mano!
El corazón se sosegó en el pecho,
la muerte dispuso su sombra fría,
y la salud ansiada ¡oh madre mía!
volvió otra vez sobre el paterno lecho.

Desde entonces, Señora,
tú eres en el hogar de la familia
protección y remedio, luz y aurora.
Por eso la oración que se levanta
del alma; la paz dulce que concilia
el gozo y la virtud; la voz que canta;
la palabra que brota de los labios;
la fervorosa plegaria; el humilde
perdon de los agravios;
la cristiana templanza
contra el encono impio; la alegría;
el dolor; los recuerdos; la asperanza;
todo, Virgen del cielo,
cuanto de noble en el hogar se alcanza,
canta de tus virtudes el consuelo.

¡Madre del corazón! ¿Cuál tu mirada
desvanee la niebla asoladora
del desgano cruel! Aun en la aurora
de mi edad juvenil, mi alma cansada
siento ya de luchar, y por las sendas
del porvenir ignoto,
mústia la frente que el dolor abate,
mis ojos sin las vendas
de la inocencia que la duda ha roto,
busco, soldado herido en el combate,
la paz del corazón bajo tus tiendas.
¿No me la niegues tú! Mira cual postro
en las losas del templo mi rodilla,
y uno mi voz á la oración sencilla
del buen pueblo creyente,
en lágrimas de amor bañado el rostro

Admirabilem eloquentiam præstantiam, atque omnium prædicatione, litteris, laudibusque celebrantiam!

Termin enimvero, prout ex huncusque dictis
admirabilem eloquentiam præstantiam, atque
omnium prædicatione, litteris, laudibusque
celebrantiam!

Admirabilem eloquentiam præstantiam, atque
omnium prædicatione, litteris, laudibusque
celebrantiam!

Admirabilem eloquentiam præstantiam, atque
omnium prædicatione, litteris, laudibusque
celebrantiam!

Admirabilem eloquentiam præstantiam, atque
omnium prædicatione, litteris, laudibusque
celebrantiam!

Admirabilem eloquentiam præstantiam, atque
omnium prædicatione, litteris, laudibusque
celebrantiam!

Admirabilem eloquentiam præstantiam, atque
omnium prædicatione, litteris, laudibusque
celebrantiam!

Admirabilem eloquentiam præstantiam, atque
omnium prædicatione, litteris, laudibusque
celebrantiam!

Admirabilem eloquentiam præstantiam, atque
omnium prædicatione, litteris, laudibusque
celebrantiam!

Admirabilem eloquentiam præstantiam, atque
omnium prædicatione, litteris, laudibusque
celebrantiam!

Admirabilem eloquentiam præstantiam, atque
omnium prædicatione, litteris, laudibusque
celebrantiam!

Admirabilem eloquentiam præstantiam, atque
omnium prædicatione, litteris, laudibusque
celebrantiam!

Admirabilem eloquentiam præstantiam, atque
omnium prædicatione, litteris, laudibusque
celebrantiam!

Admirabilem eloquentiam præstantiam, atque
omnium prædicatione, litteris, laudibusque
celebrantiam!

Admirabilem eloquentiam præstantiam, atque
omnium prædicatione, litteris, laudibusque
celebrantiam!

Admirabilem eloquentiam præstantiam, atque
omnium prædicatione, litteris, laudibusque
celebrantiam!

Admirabilem eloquentiam præstantiam, atque
omnium prædicatione, litteris, laudibusque
celebrantiam!

Admirabilem eloquentiam præstantiam, atque
omnium prædicatione, litteris, laudibusque
celebrantiam!

Admirabilem eloquentiam præstantiam, atque
omnium prædicatione, litteris, laudibusque
celebrantiam!

Admirabilem eloquentiam præstantiam, atque
omnium prædicatione, litteris, laudibusque
celebrantiam!

Admirabilem eloquentiam præstantiam, atque
omnium prædicatione, litteris, laudibusque
celebrantiam!

Admirabilem eloquentiam præstantiam, atque
omnium prædicatione, litteris, laudibusque
celebrantiam!

Admirabilem eloquentiam præstantiam, atque
omnium prædicatione, litteris, laudibusque
celebrantiam!

(Concluditur.)

(Se concluidrá.)

Reid. lib. 4.º VV 151 et seq.
Lib. 4.º de doc. christ.
Ep. ad mag. orat.

Tolú
la forma de licor, jaracato
pulmonar y de
piel, etc.

OSTAS,
te mas util y ventajoso
en mucho este es
que contiene, y algo

Castellon, Fabregat,
Teruel, Forlga,
muchas farmacias de

VALENCIA
CORTÉS.

REMATO.
ad de su dueño, y á cargo
de D. Carmelo Garcia, b-
de Salinas, núm. 21, se
siendo la postura comp-
3 de noviembre a las
mañana, en el despacho
de Manuel Astaré, plaza
núm. 2, un edificio situa-
calle de la Salud, n-
trada por la del Muro de
y junto á la plaza de
compuesto de dos casas
alerilla en el centro, con
habitaciones y dos terr-
las casas bajas tiene
por dicha calle de Mo-
Ha pertenecido á he-
ales, pero están pagados
laros.

NTIA
NO.
bada por el Gobierno
en toda la hacienda
0 premios y un pre-
probabilidad de alcan-
de la mitad de los
siete sorteos ó de
grande es en el caso

Reales.
Premios:
1.º 1000
2.º 500
3.º 250
4.º 125
5.º 62,5
6.º 31,25
7.º 15,625
8.º 7,8125
9.º 3,90625
10.º 1,953125
11.º 976,5625
12.º 488,28125
13.º 244,140625
14.º 122,0703125
15.º 61,03515625
16.º 30,517578125
17.º 15,2587890625
18.º 7,62939453125
19.º 3,814697265625
20.º 1,9073486328125
21.º 953,67431640625
22.º 476,837158203125
23.º 238,4185791015625
24.º 119,20928955078125
25.º 59,604644775390625
26.º 29,8023223876953125
27.º 14,90116119384765625
28.º 7,450580596923828125
29.º 3,7252902984619140625
30.º 1,86264514923095703125
31.º 931,322574615478828125
32.º 465,6612873077394140625
33.º 232,83064365386970703125
34.º 116,415321826934853515625
35.º 58,2076609134674267578125
36.º 29,10383045673371337890625
37.º 14,551915228366856689453125
38.º 7,2759576141834283447265625
39.º 3,63797880709171417236328125
40.º 1,818989403545857086181640625
41.º 909,4947017529285285428125
42.º 454,74735087646426427140625
43.º 227,373675438232132135703125
44.º 113,6868377191160660678515625
45.º 56,84341885955803303392578125
46.º 28,421709429779016516962890625
47.º 14,2108547148895082584814453125
48.º 7,10542735744475412924072265625
49.º 3,552713678722377064620361328125
50.º 1,7763568393611885323101806640625
51.º 888,178419680094269265528125
52.º 444,0892098400471346327640625
53.º 222,04460492002356731638203125
54.º 111,022302460011783658191015625
55.º 55,5111512300058918290955078125
56.º 27,75557561500294591454775390625
57.º 13,877787807501472957273876953125
58.º 6,9388939037507364786369384765625
59.º 3,46944695187536823931846923828125
60.º 1,734723475937684119659234619140625
61.º 867,36173796884208705961728125
62.º 433,680868984421043529808640625
63.º 216,8404344922105217649043203125
64.º 108,42021724610526088245216015625
65.º 54,210108623052630441226080078125
66.º 27,1050543115263152206130400390625
67.º 13,55252715776315761030652001953125
68.º 6,776263578881578805153260009765625
69.º 3,3881317894407894025766300048828125
70.º 1,69406589472039470128831500244140625
71.º 847,0329473680948506441575001220703125
72.º 423,51647368404742532207875006103515625
73.º 211,7582368420237126610393750305178125
74.º 105,87911842101185633051968751525890625
75.º 52,939559210505928165259843757629453125
76.º 26,46977960525296408262992187538147265625
77.º 13,234889802626482041314960937693828125
78.º 6,6174449013132410206574804688469140625
79.º 3,30872245065662051032874023442345703125
80.º 1,654361225328310255164370117211728515625
81.º 827,1806126626561277821870058608640625
82.º 413,59030633132806389109350293043203125
83.º 206,795153165664031945546751465216015625
84.º 103,3975765828320159727733757326080078125
85.º 51,69878829141600798638668786630400390625
86.º 25,849394145708003993169343933152001953125
87.º 12,9246970728540019965846719665760009765625
88.º 6,46234853642700099829233598328800048828125
89.º 3,231174268213500499146167991644000244140625
90.º 1,6155871341067502495730839958220001220703125
91.º 807,79356706702512478654419979100006103515625
92.º 403,8967835335125623932720998955000305178125
93.º 201,94839176675628119663604994775001525890625
94.º 100,974195883378140598318024973875007629453125
95.º 50,4870979416890702991590124869375038147265625
96.º 25,24354897084453514957950624346875190736328125
97.º 12,6217744854222675747897531217343759538140625
98.º 6,310887242711133787394876560867187976925703125
99.º 3,1554436213555668936974382804335939884636015625
100.º 1,57772181067778344684871914021679699443180078125

en tu consuelo celestial la frente.
 ¿Nos ves, Señora? Prestanos la sombra
 de tu manto real, tú que el espacio
 tienes de tu grandeza por alfombra
 y al sol por lumínar de tu palacio;
 Tú, que pueblas en mayo
 de azucenas y rosas los vergeles
 de casta una el encantado rayo;
 Tú, que vistes de plumas
 las alas de los pajaros del cielo,
 y al sol das fuego, y a la mar espumas,
 y a los torreses sábanas de hielo,
 no apartes de tus hijos la mirada
 y enciende en nuestras almas el delirio
 de tu bendito amor, Virgen sagrada;
 para que al ver un día
 abierta por tu mano la morada
 donde nos guardas eternal ventura,
 aspirando las célicas aromas
 volemos en redor de tu hermosa cara
 como un tropel de místicas palomas.

Francisco Vives y Liern.

A los alumnos de las escuelas de la Asociación de Católicos.

Versos leídos en la solemne apertura del curso.

Hoy mi voz se levanta alborozada
 y a vosotros sentida se dirige,
 pues la aurora de días venturosos
 en vuestra fe y aplicación distingue;
 hoy que el genio del mal tiende sus alas
 y audaz al pueblo con fútila oprime,
 robándole su fe y sus tradiciones
 y diciéndole osado ¡ya eres libre!
 hoy debéis demostrar a este tirano
 que en la mas densa niebla envuelto vive,
 pues esa libertad es el tributo
 que al vicio y la soberbia el hombre rinde.
 Vosotros que aprendéis en la Doctrina,
 código aunque sencillo, tan sublime,
 el fin para que Dios la vida os diere,
 la región do va el alma al desasirse
 del terreno vaso que feliz anima
 en tanto mora en el y con él vive;
 el cómo fue criado el firmamento
 que con oro y brillantes igneo imprime
 el nombre de ese Dios, que cielo y tierra
 y luz y sombras por su gloria erige;
 el cómo Dios poblara esos espacios
 que montes y flores y jardines
 atesoran, que al beso de las auroras
 en mágico concierto se bendicen.

Vosotros que aprendéis que habrá un momento
 que Dios, con su poder grande y terrible,
 ha de hacer que este mundo allá en el caos
 de donde El lo sacara, vuelva a hundirse;
 decid a esa soberbia encenagada
 que es miseria no mas lo que la engrie,
 pues sabéis lo que estúpida ella ignora,
 y es adorar a Dios para ser libre.

Vosotros que sabéis que hay en el cielo
 un Dios potente que los mundos rige,
 y que tenéis un alma, que eterna,
 pues al soplo de Dios debe su origen,
 decid a los falsarios de la ciencia
 que en gigantes soberbios al figurarse,
 su talla solo alcanza hasta su frente,
 y la vuestra hasta el cielo que os sonríe.
 Mostrad de la fe el potente vuelo
 que eleva al hombre a célicos confines,
 y libre al levantarse entre sus aias
 le engrandecéis, mostrándole que es libre.
 Decidles que os enciende esa Doctrina
 con sus máximas puras y sublimes,
 a tener caridad con el hermano
 y a rogar al Señor que le ilumine.
 Decidles que poseéis un gran tesoro
 que es igual al que púrpura reviste,
 y es el cielo la placida esperanza
 que ofrece la Doctrina a quien la sigue.

Y si acaso os arguyen de pobreza
 y ataca vuestras artes por humildes,
 decid que Jesucristo fue artesano,
 y era hijo del Dios que el orbe rige.

R. de Brugada.

EL ARTE CRISTIANO.

II.

Progresamos; no hay duda que la humanidad
 marcha adelante; y no adelante como se quiera,
 no con paso lento y penoso, sino rápida, vertiginosa
 y como despenada. En una palabra, progresamos
 a satisfacción del protero espíritu que anima
 nuestra sociedad, el cual debe estar contento
 de nuestro siglo, porque si bien es verdad que
 aun no ha logrado convertirse en dioses a los
 hombres, como prometiera a nuestros primeros
 padres, ha conseguido, y no es poco, colocarlos
 en la dichosa categoría de reyes.

Todo hombre es rey, que en el lenguaje moderno
 es como si dijéramos: todo hombre es tirano
 ó despota. Esto es, despotismo para con sus
 semejantes, independencia y libertad completa
 para sí mismo.

Este trastorno social, este desquiciamiento de
 las leyes divinas y humanas, habia precisamente
 de traernos confusión en nuestras costumbres,
 y hé aquí cómo, proclamada la independencia
 del espíritu, se proclamada la independencia
 del arte que constituye su raíz, y que a tan alto grado
 de perfección le llevara en pocas tan felices para
 las Bellas Artes como las de Miguel Angel y Rafael.

Verdad es que en aquellos oscuros tiempos
 el hombre no disfrutaba de las delicias de una
 libertad que tan felices nos está haciendo;
 pero también es verdad que el yugo de la conciencia
 y la tiranía de los reyes de aquellos tiempos,
 en nada se oponían al desenvolvimiento
 y progreso de los genios; así, por el contrario,
 ellos fomentaban las Bellas Artes, levantando
 monumentos, que son hoy nuestra admiración,
 y bajo su protección, y al amparo de la fe,
 se multiplicaban los artistas, y se llenaba
 de verdaderas maravillas del arte la Europa
 cristiana.

El carácter peculiar de nuestro siglo se opone,
 tanto en literatura como en Bellas Artes, a toda
 creación que haya de tener su asiento en la
 nobleza de los sentimientos humanos. Nada sólido
 puede producir una sociedad que se inspira en
 la vaguedad de las impresiones momentáneas,
 sin cuidarse de analizar estas impresiones, ni
 comparárlas con las que son resultado y fruto de
 la meditación y del estudio.

Nuestros artistas por fuerza han de ceñirse al
 gusto moderno, puesto que para él trabajan, y
 no dejamos de comprender el heroísmo que se
 necesitara para luchar contra su devastadora
 corriente, creando una nueva escuela que se
 enciesee en el arte lo útil y lo nocivo de sus producciones.

Por otra parte, ¿quién fuera bastante osado
 para dar el primer paso? Se necesitara un genio
 a quien, como maestro, nadie pudiera echarle
 en cara su incapacidad; y su por desgracia
 tan raro los genios que piensan cristianamente.

Pero ni aun en estas fuentes, sagradas por lo
 que nos recuerdan y estimulan, se busca hoy
 la inspiración; y a escepcion de unos cuantos
 pintores, que por fortuna son los que más
 alto han cobrado nuestro pabellón en estas
 últimas exposiciones; los demás, se contentan
 con pintar para vivir, sin cuidarse de engrandecer
 su nombre, honrando de este modo el suelo que
 les vio nacer.

¡Qué triste grande que esto suceda en una
 nación que no ha tenido rival, tratándose de
 artistas!

Hay otra desgracia que viene a influir poderosamente
 en la decadencia del arte cristiano; los monasterios
 que tan poblada se hallaba en otros tiempos
 nuestra España, eran otros tantos centros de
 atracción para los artistas, que encontraban
 en su recinto asuntos que les proporcionaban
 gloria y provecho a la vez, convirtiéndolos
 con su talento y laboriosidad, en pequeños
 museos, que atraían con el tiempo la curiosidad
 de propios y extraños.

Pasaron aquellos tiempos, quizás para no
 volver, y en la actualidad, el artista que no quiere
 morir de hambre, tiene que acomodarse al gusto
 y a las exigencias de algun banquero que le
 traza su composición y hasta le indica los colores.

Con estas trabas, no es en verdad muy envidiable
 ser artista; sin embargo, vemos que brotan
 como flores de nuestro suelo, con una fe y un
 entusiasmo por las glorias del arte, dignos de
 mejor fortuna.

Abriéramos la esperanza de que cambiarán los
 tiempos, y no dudamos que el arte y el artista
 volverán a encontrar el fomento y protección
 que se merecen.

Mientras tanto, si nuestra voz no fuese tan
 desautorizada, aconsejaríamos a los verdaderos
 artistas que trabajasen para el porvenir, sometiendo
 el provecho a la gloria, seguros que habían
 de encontrar quienes, apreciando su obra en su
 verdadero valor, colocarían sus nombres al lado
 de los grandes genios que honraron al mundo
 con sus producciones.

Jose Guzman Gualilar.

REVISTA DE MADRID.

Sr. Director:

Esta pícara manía que, desde que nació por lo
 menos, domina, de no hablar sino de política,
 ni ocuparse sino en política, ni hacer mas que
 política, es una gran calamidad, mayor, si cabe,
 que un gobierno progresista. Si yo fuera rey,
 como diría el otro, y quien dice rey, dice alcalde
 ó ministro, había de publicar un real decreto,
 burlado ó lo que fuere, prohibiendo bajo pena
 de algunas perras fincas que, en mis dominios, se
 hablara de, ni mucho menos se hiciera política.
 Porque ello es, tristemente, una confesión, que si
 algo notable ocurre en la corte, próxima ó remotamente
 con la política se relaciona, y el que como yo
 ni aun conoce el nombre, la vida y milagros de
 los responsables y demás gente de viso, se ve en
 un aprieto (moral se entiende) al relatar los
 acontecimientos de la semana.

Y basta de exordio. Terminaron las carreras de caballos, y claro
 es, aquel día, apenas se vió un padre ni un
 abuelo de la patria ó de los escuños de los Gueros
 C leaglad-res; pero, descansados ya, volvieron
 a sus ordinarias tareas con nuevos y mas pujantes
 bríos a hacer la felicidad de la patria, sin que
 hasta la fecha la hayan dado. ¡Si, para dar
 están ellos!

La admirable unidad de la mayoría, la identidad
 de opiniones en la comisión de actas, la elocuencia
 del ministro de Marina y los golpes de D. Arsenio,
 por autonomasia el general, hé aquí los obligados
 temas de conversación en cafes, teatros, círculos
 y reuniones. Ya no hay marles, y lo demás de la
 música; ya se relegaron al olvido aquellas reuniones
 de familia en que no há muchos años se formaban
 lazos de amistad, se estrechaban los brazos
 y se compartían las penas y el gozo.

Desearo siempre S. E. I. de procurar el bien
 espiritual y temporal de sus amados diocesanos,
 y anhelando mejor la citación de los pobres encarcelados,
 excitó el celo de las autoridades de la capital
 para edificar nuevas cárceles, ofreciendo a este fin
 una respetable suma, demostrando así una vez mas
 que la Iglesia siempre fué la primera en promover
 el mejoramiento moral y material de los pueblos.
 Además dispuso S. E. I. que las parroquias de la diócesis
 contribuyeran anualmente con una cantidad proporcional
 a sus haberes para el fin indicado.

Visitó y socorrió personalmente a los infelices
 del barrio de Nazaret, cuyos hogares fueron destruidos
 por un voraz incendio, abriéndose una suscripción
 a invitación suya, que dió por resultado la reparación
 del daño causado en la parte posible.

Las religiosas de San José y Santa Tecla, que por
 falta de convento estaban en el de Santa Catalina,
 fueron oportunamente trasladadas al nuevo de San
 Vicente de la Roqueta, cuya iglesia, completamente
 restaurada, se abrió al culto público.

San ha dado misiones en varios puntos y ejercicios
 espirituales a los sacerdotes que espontáneamente
 lo han pedido.

Ha dado S. E. I. instrucciones pastorales al clero
 y al pueblo, y varias circulares sobre diferentes
 asuntos para el buen régimen de los Arciprestados
 y parroquias, sin haber dejado de excitar la piedad
 de sus diocesanos en favor del dinero de San Pedro.

La Administración diocesana de Valencia ha
 ce saber a los señores curas del Arzobispado que se
 halla abierto el pago del culto de los meses de
 junio de 1879 y 1880, si bien con el descuento
 del 67,30 y 47,11 por 100 respectivamente, en
 razón a no haber bastado la renta de cruzada
 para satisfacer por completo las atenciones del mismo.

BIBLIOGRAFIA.

El Purgatorio y la devoción a las benditas almas,
 dividido en tres partes por el P. Fray José Coll,
 de los menores observantes de San Francisco.
 Segunda edición.—Madrid.—Imprenta de P. Marote
 é hijos, 1881. Un tomo en 4.º de 445 páginas: 6 rs.
 en Madrid y 7 en provincias. franco de porte.
 (Librería Católica de San José, Gravina, 20, Madrid.)

No habrá indudablemente de nuestros lectores
 ninguno que no conozca la primera edición de esta
 obra, debida al sabio y celoso franciscano Fray
 José Coll; pero en esta segunda edición ha introducido
 el autor tales reformas, que la constituyen una
 nueva obra notable por todos conceptos y digna
 de ser acogida por los católicos con tanto entusiasmo
 como por lo menos como lo fué la edición primera.

En ella encontrará el lector argumentos irrefutables
 para demostrar la existencia del Purgatorio, argumentos
 sacados del Antiguo y Nuevo Testamento, de la tradición,
 de los Concilios de la Iglesia y sentencias de los Santos Padres,
 apoyados además con concluyentes pruebas de razón.

En la segunda parte, «Devoción a las almas del
 Purgatorio», trata el autor extensamente de los
 sufragios, modo de aplicarlos, preces, indulgencias,
 instrucciones a los testadores, etc.; y en la

tercera que se inscribe «De la liturgia aplicada
 a los difuntos», explican cumplidamente las ceremonias
 que acompañan a todos los actos fúnebres,
 Misas, aniversarios, oraciones, lecturas privilegiadas,
 ornamentos y una exposición minuciosa de la
 devoción concedida con el nombre de Misas de San
 Gregorio, llamadas también de San Vicente Ferrer.

Termina la obra con un extenso tratado de práctica
 funeraria y otro de legislación civil en orden a los
 cadáveres y cementerios.

Las Siete Palabras de La Santísima Virgen María.
 Pensamientos de San Bernardino de Sena, reunidos
 y traducidos, en parte recopilados y en parte
 adicionales, explicados por el presbítero D. Mariano
 Cidóniz Olmos, Doctor en sagrada Teología y Licenciado
 en Derecho canónico.—Un tomo de X-126 páginas en 4.º
 a real y medio en rústica, 2 y medio en media pasta
 y 3 y medio en tela con relieves.

Con grandísimo placer hemos leído este pequeño
 opúsculo, en el cual se estudia bajo un aspecto
 sumamente original el interior de la Virgen Santísima.

El pensamiento, sin embargo, no es nuevo en la
 Iglesia, ni siquiera el título. Ya el gran devoto de
 la Virgen Santísima, el pílismo San Bernardino de Sena,
 tiene bajo este mismo título un Sermon, que constituye
 la base del presente trabajo. De manera que este
 opúsculo se recomienda por dos títulos: 1.º, por llevar al
 lector a las fuentes de la piedad cristiana, por desgracia
 demasiado olvidadas, que son los escritos de los Santos
 Padres; y 2.º, porque nos parece el medio mas a propósito
 para conocer el interior de María y meditar sobre sus
 palabras: «De lo que abunda el corazón, habla la boca».

Nada mas propio para introducirnos en el santuario
 de aquel abrasado corazón y para darnos a conocer el
 incendio de santo amor en que se consumía, que la
 atenta consideración de las palabras en que prorumpía
 cuando la gloria de Dios ó la caridad lo demandaba.
 Este medio es mucho mas seguro que muchos discursos
 vagos y muchas consideraciones mas ó menos acertadas
 en que abundan muchos de los libros que de ordinario
 maneja.

Así que nos parece excelente para adelantar en la
 devoción a la Santísima Virgen y en el conocimiento de
 sus virtudes el camino trazado en este libro. Y decimos
 el camino trazado, porque los lectores que quieran sacar
 fruto de este nuevo método, no deben contentarse con la
 simple lectura de este libro, sino que deben pensar y
 meditar muchas veces sobre estas palabras de la Virgen
 Santísima que les sirven de base y de tema.

El libro en su parte material es inmejorable y hasta
 puede decirse de lujo, pues está adornado con
 marmosetes y finales de capítulo; así es que solo la gran
 tirada que se ha hecho permite darle al reducido
 precio arriba anunciado.

Los pedidos a la administración de la Propaganda
 Católica de Valencia.

—Del «Boletín Oficial eclesiástico» del Arzobispado
 de Valencia: «Empezó el cuarto año Pastoral en primer
 día de octubre de 1880, y hasta el fin de diciembre
 del mismo año» habia predicado S. E. I. 16 sermones,
 y 50 desde el primero de enero de 1881 hasta el 16
 de octubre, componiendo un total de 66 sermones.

Ha celebrado 9 pontificales, medios pontificales 12,
 y 2 veces órdenes generales, en las cuales ha
 ordenado 24 presbíteros, 27 diáconos, 33 subdiáconos
 y 30 de menores y tonsura. Ha conferido el Sacramento
 de la Confirmación en las parroquias de la diócesis.
 También ha celebrado varias veces confirmaciones en la
 capilla de palacio. Ha girado la Santa Visita Pastoral
 al Arciprestado de Sagunto, ascendiendo el número de
 confirmados en los pueblos de que el mismo se compone
 a 47.519.

Desearo siempre S. E. I. de procurar el bien espiritual
 y temporal de sus amados diocesanos, y anhelando
 mejor la citación de los pobres encarcelados, excitó
 el celo de las autoridades de la capital para edificar
 nuevas cárceles, ofreciendo a este fin una respetable
 suma, demostrando así una vez mas que la Iglesia
 siempre fué la primera en promover el mejoramiento
 moral y material de los pueblos. Además dispuso S. E. I.
 que las parroquias de la diócesis contribuyeran
 anualmente con una cantidad proporcional a sus
 haberes para el fin indicado.

Visitó y socorrió personalmente a los infelices del
 barrio de Nazaret, cuyos hogares fueron destruidos
 por un voraz incendio, abriéndose una suscripción a
 invitación suya, que dió por resultado la reparación
 del daño causado en la parte posible.

Las religiosas de San José y Santa Tecla, que por
 falta de convento estaban en el de Santa Catalina,
 fueron oportunamente trasladadas al nuevo de San
 Vicente de la Roqueta, cuya iglesia, completamente
 restaurada, se abrió al culto público.

San ha dado misiones en varios puntos y ejercicios
 espirituales a los sacerdotes que espontáneamente lo
 han pedido.

Ha dado S. E. I. instrucciones pastorales al clero y al
 pueblo, y varias circulares sobre diferentes asuntos
 para el buen régimen de los Arciprestados y parroquias,
 sin haber dejado de excitar la piedad de sus diocesanos
 en favor del dinero de San Pedro.

La Administración diocesana de Valencia ha ce saber
 a los señores curas del Arzobispado que se halla
 abierto el pago del culto de los meses de junio de 1879
 y 1880, si bien con el descuento del 67,30 y 47,11
 por 100 respectivamente, en razón a no haber bastado
 la renta de cruzada para satisfacer por completo las
 atenciones del mismo.

—El Boletín oficial eclesiástico de esta diócesis publica
 la siguiente necrología: «En 17 de agosto del presente
 año falleció don Antonio Jordan y Llorente, beneficiado de
 Cherra, a los 80 años de edad. En 22 de id., el P.
 Felicitas Trapiella y Furió, a los 68 años de edad.
 En id. id., la M. Sor Ursula Solort, religiosa del
 convento de Franciscanas de la villa de Olivares,
 a los 71 años de edad y 55 de profesión. En 28 de id.,
 el P. Diego Giner, religioso capuchino exclausturado,
 natural de Albaida, a los 83 años de edad. En 6 de
 setiembre, el P. Vicente Navarro y Fabregat,
 religioso exclausturado Agustino descalzo, a los 81
 años de edad. En 8 de id., D. Antonio Sendra y
 Sanclis, presbítero, exclausturado Franciscano descalzo,
 a los 68 años de edad. En 9 de id., D. Damian Beneyto
 y Balda, cura párroco de Alcaldia de Crespins. En 12 de
 id., Sor Mónica Castelló y Unión, organista de las
 religiosas de Alcira, a los 51 años de edad y 26 de
 profesión. En 13 de id., Sor María de la Asunción
 Cardona y Mata, religiosa de Obediencia del convento
 de la Puridad y San Jaime, a los 30 años de edad
 y 6 de profesión. En 21 de id., la madre Joaquina
 de la Virgen del Carmen, religiosa profesa del convento
 de San José y Santa Teresa de esta ciudad, a los 79
 años de edad y 57 de hábito.

En id. id., D. Mariano Perez Laverna, beneficiado
 decano de la parroquia de San Valero, a los 68 años
 de edad.

En 23 de id., D. José Davis y Bañaguer, clérigo
 minorista. En 24 de id., D. Manuel García, beneficiado
 decano de la parroquia de Santa Catalina, a los 79
 años de edad.

En 28 de id., D. Juan García Hernández, presbítero,
 a los 31 años de edad. En 2 de octubre, D. José
 Carrasco y Castell, beneficiado de Algemsi, a los 55
 años de edad.

R. I. P.»

SUMARIOS.

De las revistas recibidas en esta redacción durante
 los días últimos, extractamos los siguientes sumarios
 de las materias que contienen:

La Revista Popular de Barcelona: El sacerdotio doméstico, VI, por F. S. y S.—Sección
 piadosa: Indicado cristiano: San Eduardo, rey y confesor.—Suscripción para la corona ofrecida a la Virgen de Montserrat.—Crónica montserratina.—La catedral de Aquilgrán II, por Leon
 Hernandez.—Cuervos y ruiseñores (fábula), por J. M. y M.—Las glorias de Montserrat: Fr. José de San Benito, por J. R. A.—A las jóvenes
 teresianas de Cataluña.—Crónica general.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripción popular hispano americana en favor del Romano Pontífice
 pobre.

La Cronica Médica de Valencia: I. Una nueva preparación del conezuelo de centeno, por el Dr. Candela (pág. 33).—II. Sifilografía: Evolución de la sífilis, por el doctor Aguilari y Lara (37).—III. Garayo el Saca-manecas: Conferencia dada en el Ateneo de Vitoria por D. Ramon Apraiz (39).—IV. Revista bibliográfica: Contribución al estudio de los libros miterinos.—Acción fisiológica y terapéutica de los medicamentos llamados antiptéricos, por don Eustasio Sena Gimeno.—V. Revista de la prensa. Uso de la resina de copaiba privada de aceite volátil y capsulada.—El bromuro potasio en los vicios.—Tratamiento de la lisis laríngea por el Dr. Schmidt.—La crin de España en el tratamiento de las fistulas vesico-vaginales, por don P. Pastor (50).—VI. Farmulario por el doctor Yzeta (52).—VII. Sección oficial (53).—VIII. Noticias (56).—IX. Variadades: El amor médico, por el Dr. René Ferdas (58).—X. Boletín demográfico-sanitario (62).—Cubiertas: Véase el índice de anuncios.

La Liga de Contribuyentes de Madrid: Intereses nacionales: ¿Qué aguardan los contribuyentes?—El déficit de los presupuestos.—La Liga no es enemiga de los empleados.—El Cuerpo electoral: vicios de que adolece: su educación.—Gestiones de la Liga y Sociedades análogas: Liga de Cádiz. Liga de Algeciras.—Programa económico de la Liga Nacional: Un plan económico-administrativo digno de estudio (continuación).—Intereses productores: Lo que son las Ordenanzas de aduanas para el comercio de buena fe.—Propaganda de las Ligas: Al gobernador civil de Barcelona.—A la prensa de Zamora.—Reorganización de la Liga en Pontevedra.—Intereses generales: Una grave cuestión de derecho constitucional.—Correspondencia.—Cotizaciones oficiales de la Bolsa de Madrid.—Bolsa de Paris.—Cambios en Cádiz.

«La Propaganda Católica», de Valencia: «El clero en la historia de Valencia.—Los diputados católicos en el Congreso.—La cuestión de Roma en el Senado.—Protestas.—Conducta que debe imitarse.—Sección recreativa.—Santa Pastoral Visita.—Crónica.—Sueltos.—Cultos.—Correspondencia.—Anuncios.»

«La Revista Católica», de Sevilla: «Acta sobre el descubrimiento hecho en el Santuario de Santa María de Linares, por el reverendo P. Juan Bautista Moga y Mora, de la Compañía de Jesús.—La protesta de nuestros amigos.—Relación inédita del destierro de los Padres Jesuitas de Andalucía en 1767.—Santa Teresa de Jesús y sus obras.—Colección Eclesiástica: Discurso de Su Santidad en la audiencia concedida a la diputación de Perusa.—Variadades: Academia Hispalense de Santo Tomás de Aquino.—Aniversario CCLXXXIX de la toma de posesion del nuevo Mundo por Cristóbal Colon.—Un ilustre compatriota.—La lira y la aguja, novela escrita en francés por Miguel Aubray, y traducida por don M. M. de Z.—Noticias del movimiento religioso.»

«La Revista de Alcoy»: «Dominica 19 despues de Pentecostés, los llamados y los escogidos, por X.—La santificación de las fiestas, III, por D. José Gisbert, Pbro.—Dulces envidias (poesía), por D. Juan B. Pastor Aicart.—Noticias de Roma.—Noticias de Alemania.—Reforma de la enseñanza.—Correspondencia particular.—Bibliografía.—Sección local.»

«O Progreso Católico», revista religiosa, científica, literaria y artística de Guimaraes (Portugal): «Lo que es un pueblo católico, por el P. Sana Freitas.—Sección religiosa: Carta Pastoral del Rdo. Arzobispo de Braga (continuación).—Tratado de la Religión en general, II.—Sección artística: Mi opinión sobre las artes portuguesas en el siglo XIX, por el P. Alfredo.—El viro de los Santos (Continuación).—Revista de la quincena, por J. de Freitas.—Boletín del monumento a Pio IX el Grande.»

AÑO CRISTIANO.

SANTO DE ROY. San Rafael Arcángel. San Rafael Arcángel, cuyo nombre se interpreta Medicina de Dios, es uno de los siete ángeles que asisten ante el Señor, a quien Su Majestad ordenó «jeritcado muchos años en obras de misericordia». Al mismo tiempo que se ocupaba de la vida y la hacienda. Al propio tiempo padecía otro no menor trabajo, aleteo, un demonio le mataba los maris: a cada que llegaba a ella, porque no tenía la debida pureza de intención. Esto dió tanta pena a la Santa doncella, que con humildes oraciones y ayunos suplicaba al Señor por la remisión. Presentadas delante de Dios las oraciones de San Rafael, que apareciendo en un ángel galgarió joven, se presentó al anciano Tobias, ofreciéndose a acompañar a su hijo, de su mismo nombre, a cobrar cierta cantidad de dinero. En el camino, lavándose el joven Tobias los pies, salió al galgarió para traerle, y habiéndole cogido y desentrajado, guardó la hiel, bigado y corazon Anopseto por el ángel, lanzó Tobias al pesadero, y después se casó con ella. Regresando a casa de su padre, le dió vista con la hiel del mismo pescado. La exclarecida orden española de San Juan de Dios venera a San Rafael por su especial protector.

SANTO DE MAÑANA. San Frutos.

CULTOS. Cuarenta Horas.—Empiezan en la parroquia de los Santos Juanes, se descubre a las nueve de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde de las Mercedes, en el Píe de la Cruz. Iglesia Parroquial del protomártir San Esteban.—Son muchos los que en honor del mundo «San Luis Bertran consagra su vida, en su familia y varios devotos en conmemoración de la tercera centuria de su gloriosa muerte, en el presente año.

El 24 de junio, día primero de Noventa y tres, las diez y media de su mañana, se celebrará la Misa, con música y sermón, que predicará el Sr. D. Juan Bautista Valier, presbítero, Comendador del Orden de Carlos III, predicador de S. M. y pariente de San Luis, el Excmo. Sr. Marqués de Monistrol, baron de Beniparral, etc. etc. En la tarde se dará principio al Noventa y tres, siendo el orador el Padre Bernabé de los Rios, de las Escuelas Pías; por la tarde predicará el Dr. D. Francisco Sancha, beneficiado y vicario de San Nicolás, contemplando al Santo Ángel como «amigo fiel en nuestras necesidades».

San Miguel y San Dionisio.—Solemnidad Noventa y tres que al Arcaujo San Rafael consagra un ilustre cofradía en el presente año. Hoy lunes 24, segundo de Noventa y tres, propio del Santo: por la mañana, a las siete, Misa de Comunión con órgano y letirillas que cantarán los infanlitos de la Catedral; a las diez y media, a espensas de los Cofrades, Misa cantada y sermón, siendo el orador el Padre Bernabé de los Rios, de las Escuelas Pías; por la tarde predicará el Dr. D. Francisco Sancha, beneficiado y vicario de San Nicolás, contemplando al Santo Ángel como «amigo fiel en nuestras necesidades».

Todas las Misas que se celebrarán hoy en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y parroquia de San Martín, serán en sufragio del alma de la SRA. DOÑA MAR A DE LA CONCEPCION YA RGAS DE MERLES, en cumplimiento del duodécimo año de su fallecimiento.

AVISOS OFICIALES. Servicio de la pizta por el 24 de octubre de 1881. Paró: de los cuerpos de la cuartación. Jefe de día: D. Gonzalo Moreno, teniente del comandante Caballera de Srama. Hospitales y provisiones segundo apita de Alca de Tormes. Paseo de enfermos y conducción de las almas a sus cuarteles y barberos al hospital, Alca de Tormes. El coronel teniente coronel sargento mayor Margarita.

AVISOS DE CORPORACIONES. Sociedad Económica de Amigos del País.—Sección de Bellas Artes.—Esta sección se reunirá en la junta el día 21 del corriente, a las cuatro de la tarde, a fin de dar cuenta y emitir dictamen acerca de los trabajos presentados para optar a premio en el ce tamen del presente año. Lo que se pone a conocimiento de los señores individuos de la sección para que se sirvan asistir. Valencia 22 de octubre de 1881.—El secretario, Eduardo de Covarrubias.

ESPECTACULOS. TEATRO-CAFE.—Funcion para hoy lunes 24 de octubre de 1881.—La comedia en tres actos, El diablo predicador.—La comedia en un acto, Las crias. A las ocho.

ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALIDAD. París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 26.34. Id. interior 52.118.

París 22.—La prensa avanzada insiste en pedir la inmediata revision de la Constitución. Los republicanos templados consideran que unas Cámaras ordinarias no tienen facultades constituyentes. Se generalizan las huelgas en Paris. En los departamentos se estienden también a diferentes gremios. Se anuncia para hoy una nueva entrevista del Sr. Gambetta con el presidente de la República.

Decididamente será el Sr. Julio Simon quien iniciará en el Senado la discusión sobre la campaña de Túnez. Luis Blanc continúa enfermo de gravedad. El Consejo de ministros que debía celebrarse hoy, se ha aplazado para mañana. Los telegramas oficiales de la Argelia se muestran muy satisfechos de la conducta del emperador de Marruecos, quien impide que en su territorio se fraguen conspiraciones contra la Argelia.

Londres 22.—El episcopado católico de Irlanda ha protestado contra el proceder de la liga agraria, exhortando a los colonos a no pagar lo que legítimamente deben a los propietarios. Viena 22.—Los gobiernos de Bulgaria y Grecia están en negociaciones para ponerse de acuerdo sobre la cuestion relativa a la navegación del Danubio.

Madrid 23, 10.45 n. Ha cesado en su publicacion el periódico «El Democrata». Han surgido algunas disidencias entre los senadores y diputados catalanes. El Sr. Ruiz Zorrilla se opone a que